



SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL

ANUNCIO B.O.P

EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚM. 12/2023-NEG.: 3, SEGUIDO POR DÑA. P.G.P., CONTRA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ESTA CORPORACIÓN N.º 7856/2022, DE 2 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES GENERALES Y CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LAS PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL, CORRESPONDIENTES A LA O.E.P. DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Atendiendo indicación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla y, conforme lo previsto en el art. 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción referida, mediante este anuncio se notifica que se ha interpuesto por Dña. P.G.P., recurso contencioso-administrativo núm. 12/2023-Neg.: 3 (NIG.: 4109145320230000082), contra resolución de la Presidencia de esta Diputación Provincial de Sevilla núm. 7856/2022, de 2 de noviembre, por la que se aprueban las bases generales y convocatoria de concurso-oposición para la provisión de plazas en las plantillas de personal funcionario y laboral, correspondientes a la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal (BOP n.º 256 de 5/11/2022), y se emplaza a cuantos estén interesados en el mismo para que puedan personarse en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de este anuncio, como demandados en el citado procedimiento, debidamente representados por Procurador y asistidos de Abogado o representados y asistidos por este último, significando que la vista está señalada para el 22 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación	TLMw6p0mu41wHEq8ibhs5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	06/02/2023 13:18:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/TLMw6p0mu41wHEq8ibhs5Q==		

